



CIRCULAR INFORMATIVA

A todas y todos los telefonistas:

Como es de su conocimiento, el STRM continúa actuando en varios frentes para defender los derechos de los telefonistas contenidos en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, así como la viabilidad e integridad de nuestra fuente de empleo, mismos que se encuentran amenazados por las determinaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que continúa aumentando las medidas asimétricas en preponderancia a Teléfonos de México y de manera injustificada le ha ordenado llevar a cabo una separación funcional.

Nuestra lucha también busca construir un sector de telecomunicaciones capaz de garantizar el acceso de toda la población a las tecnologías de la información, el desarrollo del sector, la convergencia tecnológica y la plena incorporación de México en la nueva dinámica de la economía digital, cuestiones que serán determinantes en el rediseño del perfil y el tipo de empleos que se generen a futuro tanto en el sector como en el resto de las diferentes ramas productivas, considerando que Teléfonos de México ha sido y deberá continuar siendo la vanguardia tecnológica de las comunicaciones y uno de los principales motores del desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Estos objetivos requieren de nuestro mayor esfuerzo y de continuar fortaleciendo nuestras alianzas con diversos referentes sindicales, campesinos, sociales y políticos, no solo en México sino también en el plano internacional, que nos permitan construir una amplia mayoría social para cambiar el rumbo económico y político de nuestra nación y en lo inmediato evitar que en el marco de la renegociación del TLCAN, que se realiza al margen de la sociedad, se aprueben disposiciones que subordinen aún más el desarrollo de las telecomunicaciones nacionales a los intereses de los gigantes trasnacionales del sector y de las grandes televisoras del país.

Así mismo debemos continuar en la ruta para revertir los efectos nocivos de las reformas estructurales y tener particular atención a las pretensiones de quienes intentan nulificar el sentido de la reforma laboral constitucional que eliminó las Juntas de Conciliación y Arbitraje para restituir el control corporativo en el ámbito de la justicia laboral y seguir favoreciendo la precarización del trabajo.

En concordancia con lo anterior, en la primera semana del mes de diciembre se llevarán a cabo 3 eventos que son de gran importancia en nuestro plan de acción:

- El martes 5 de diciembre en la Biblioteca México, se llevará a cabo un amplio encuentro de dirigentes de diversas organizaciones progresistas y coincidentes con el propósito de analizar y aprobar una agenda social para la transformación del

país que derivará en la aprobación de un plan de acción y en el acuerdo de un posicionamiento ante el proceso electoral del próximo año.

- El jueves 7 de diciembre se realizará el XVIII Congreso Nacional Ordinario de la UNT, que coincide con el 20 aniversario de la fundación de esta central sindical democrática e independiente.
- El viernes 8 de diciembre se efectuará la 5ª Asamblea Nacional del Frente Amplio Social Unitario, en la que se refrendará la convergencia y articulación de agendas de las organizaciones que lo integramos y de más referentes coincidentes, con la que concluirá la primera etapa de este proceso de construcción de la unidad entre distintas expresiones del movimiento sindical democrático, del movimiento campesino y de diversas organizaciones y personalidades de la sociedad civil.

Es de suma importancia destacar que todos estos esfuerzos unitarios que buscan un cambio de rumbo para nuestro país, también forman parte de los objetivos de nuestro proceso de lucha, basado en el impulso al trabajo en común con todos aquellos que, como nosotros, promovemos el desarrollo de las telecomunicaciones y la formulación de políticas públicas en beneficio de nuestro país.

Llamamos a todos los telefonistas a seguir muy de cerca el desarrollo de estos 3 eventos que forman parte de la política de alianzas del STRM, en el marco de la defensa de nuestros derechos laborales, el Contrato Colectivo de Trabajo y nuestra fuente de empleo.

Fraternalmente,
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2017.

Comisión de Acción Política